

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 26 de octubre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se modifica la composición de la Comisión de Selección designada por Resolución de 15 de marzo de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Letrados de Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2021, y se aprueba el programa de materias que ha de regir las pruebas selectivas.

Mediante Resolución de esta Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, de 15 de marzo de 2023, publicada en el BOJA núm. 54, de 21 de marzo, se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Letrados de Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2021, y se aprueba el programa de materias que ha de regir las pruebas selectivas.

Habiéndose recibido renunciaciones de algunos de sus miembros, procede la modificación de la composición de la comisión de selección encargada del desarrollo y la calificación del proceso selectivo del Cuerpo Superior Facultativo, opción Letrados de Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía (A1.2020), designada en el Anexo I de la citada Resolución de 15 de marzo de 2023.

En su virtud, de conformidad con el Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, esta Dirección General, en ejercicio de las competencias que le atribuye el artículo 12.1.c) del citado decreto,

R E S U E L V E

Primero. Modificar, de acuerdo con lo expuesto, la comisión de selección del Cuerpo Superior Facultativo, opción Letrados de Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía, código A1.2020, designada por el Anexo I de la Resolución de esta Dirección General, de 15 de marzo de 2023. En consecuencia, la composición de la comisión de selección es la siguiente:

Presidenta: Doña Matilde Vera Rodríguez.
Presidenta suplente: Doña Elena Sanmartín Trejo.
Secretaria: Doña Teresa Guzmán Alonso.
Secretaria suplente: Doña Isabel María Palomar García.
Vocales:
Don José Ángel Vázquez García.
Don Francisco Toscano Gil.
Doña Gracia Gómez García.
Vocales suplentes:
Don Juan María Jiménez Jiménez.
Doña Ana Sánchez Rubio.
Doña Alejandra Guerrero Soro.

00291647

Segundo. La presente resolución producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de octubre de 2023.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.